



La CNMV ha adoptado los Principios de CPMI-IOSCO para las infraestructuras de los mercados financieros en relación a los Depositarios Centrales de Valores y utilizará dichos Principios como referente en el desempeño de sus actividades de supervisión

19 de diciembre de 2014

Adopción por parte de la CNMV de los PFMI como referente en el desempeño de las actividades de supervisión de la CNMV con relación a los Depositarios Centrales de Valores

El Comité Ejecutivo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), en su reunión de 18 de diciembre de 2014, ha adoptado los "Principios para las infraestructuras del mercado financiero"¹ (en adelante, PFMI) del Comité Técnico de la Organización Internacional de Comisiones de Valores (IOSCO, en su acrónimo inglés) y del Comité de Pagos e Infraestructuras de Mercado (CPMI, en su acrónimo inglés, anteriormente denominado CPSS) en relación a los Depositarios Centrales de Valores (DCV) y utilizará dichos Principios como referente en el desempeño de sus actividades de supervisión.

Los Principios reconocen las variadas organizaciones, funciones y configuraciones existentes en las infraestructuras de los mercados financieros así como las diferentes maneras de conseguir un resultado específico y tienen la finalidad de identificar y evaluar el nivel de riesgos inherente a cada infraestructura (crédito, liquidez, liquidación, operacional, sistémico, etc.).

Este comunicado reitera el compromiso de la CNMV de promocionar el cumplimiento de los PFMI por parte de las infraestructuras bajo su ámbito de supervisión y continúa las actuaciones llevadas a cabo por la CNMV en este ámbito. En este sentido, se enmarca la remisión de la carta a Iberclear en enero del 2013, solicitando la elaboración de una autoevaluación sobre el grado de cumplimiento de los principios sobre infraestructuras de los mercados financieros atendiendo al documento metodológico "Disclosure Framework and Assessment methodology".

¹ http://www.cnmv.es/Portal/~/_verDoc.axd?t={6ec67e1f-b0c2-4494-b5a2-2eff1fe67ea6}